

Guayaquil, Febrero 27 del 2012

Señores
**ACCIONISTAS DE
JORCORP S. A.**
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2011

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **JORCORP S. A.**, mi informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2011.

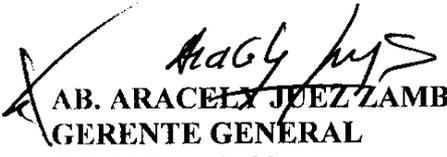
Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

El balance de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades antes de impuestos por USD\$ 238,881.56.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,




AB. ARACELY JUEZ ZAMBRANO
GERENTE GENERAL
C.I.# 0904912730